

Candelaria Valle 13 diciembre de 2021,

DESIGNACIÓN OBJETIVA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE Y LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, PERIODO LEGAL 2022-2025.

REGLAMENTADO POR DECRETO NO. 164 DE 2021

La Alcaldía de Candelaria Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Administrativo, informan a los aspirantes que presentaron la prueba de evaluación de conocimientos y competencias gerenciales aplicadas para medir el grado de actualización y nivel de competencia, el pasado *11 de diciembre de 2021 en las instalaciones del Punto Vive Digital*, que en cumplimiento del artículo 4º del decreto 164 regulador del Procedimiento Meritocrático, **los resultados se encuentran publicados en la página web oficial de la entidad.**

SEGUNDA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO

Evaluación de conocimientos y competencias gerenciales

Artículo 2.2.21.4.4 Decreto 1083 de 2015

Con base en los soportes de hojas de respuestas diligenciadas por cada uno de los candidatos, a continuación, se relacionan los aspirantes que obtuvieron un puntaje mayor al mínimo aprobatorio, es decir, superior a 70,00.

CUMPLEN MÍNIMO APROBATORIO
Número de cédula
1.144.147.606
29.345.695
16.745.958
6.219.374

Recepción de reclamaciones: Los aspirantes podrán presentar reclamación frente a los resultados obtenidos en las pruebas, en los términos establecidos en el artículo 4º etapa 10º del decreto 164 de 2021, **únicamente a través del correo electrónico talentohumano@candelaria-valle.gov.co a partir de las 08:00 am y hasta las 5:00 pm del día 14 de diciembre de 2021.**

Se recuerda que el término aquí señalado es preclusivo, por lo que no se recibirán reclamaciones fuera de este término, ni por otro medio.

Los participantes suscribieron listado de asistencia y su hoja de respuestas.

NOTA: Los aspirantes que cumplieron con el puntaje mínimo aprobatorio del 70%, según el numeral 13 del artículo cuarto del Decreto 164 de 2021, deberán acudir a entrevista psicológica para evaluación de competencias comportamentales, el próximo jueves 16 de diciembre de 2021 en las instalaciones de la **Escuela de Música**, Carrera 9 No. 12-71, en Candelaria Valle del Cauca.

CONDICIONES:

- La psicóloga exigirá la presentación de la cédula de ciudadanía.
- Hora de presentación de los aspirantes: 9:00 A.M.
- Las psicólogas seleccionarán al azar el orden de los candidatos a entrevistar.

Se firma en Candelaria Valle, a los trece (13) días del mes Diciembre de 2021.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
ALCALDÍA DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA**

Se deja constancia de fijación en cartelera de las instalaciones de la administración municipal, a partir de las 8:00 am horas del día.

Se deja constancia de registro de fijación en la página web oficial www.candelaria-valle.gov.co.